

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Autoriza a la señora Berta Vda. de MARQUEZ a la construcción de un camino vecinal tomando para ello las tierras fiscales cuyas medidas se indican en el croquis de fs. 10 de los autos M—14796/77, en el Distrito Chaquiago, Departamento Andalgalá, bajo el contralor y supervisión de la Municipalidad de Andalgalá.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 20-09-2024 09:35:06

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*